

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

15880 *ESTRUCTURAS HYGARU, S.L.*
Y ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ROQUETE, S.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 99/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Jesús Sánchez Orozco contra las empresas Estructuras Hygaru, S.L. y Estructuras y Ferrallas Roquete, S.L., se ha dictado Auto de fecha 30/04/10, por el que se declara a los ejecutados Estructuras Hygaru, S.L. y Estructuras y Ferrallas Roquete, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 50.189,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 10 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100036074-1